Curso 2026-2027

ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA

TUTOR/ES	Dra. Mª del Rosario Hernando Sobrino (mrhernando@ghis.ucm.es)		
DIRECCIÓN	Facultad de Geografía e Historia (Planta 3) Universidad Complutense de Madrid C/ Profesor Aranguren, s/n - 28040 Madrid		
DURACIÓN	125 horas (72 horas presenciales + 53 horas de trabajo autónomo)		
HORARIO	Bloque teórico-práctico: 11-22 de enero 2027: 10.00-15.00 h. Bloque práctico: 17-21 de mayo 2027: 10.00-14.30 h.	**PLAZAS**	6

Breve descriptor

Se busca que los alumnos sean capaces de realizar de forma autónoma y precisa cuantas tareas son necesarias para estudiar y editar la epigrafía latina, bien se trate de un epígrafe concreto (autopsia de un ejemplar, análisis y comentario de los diferentes elementos susceptibles de aparecer en un texto de estas características y edición), bien de un conjunto de inscripciones (vaciado bibliográfico, selección, variantes de lectura, edición y composición de índices).

Requisitos

Los requisitos generales son los establecidos en el Máster. Los alumnos deberán tener, además, nociones básicas de latín. La asistencia es obligatoria.

Programa de actividades

La actividad se estructurará en dos bloques, uno de carácter teórico-práctico (a desarrollar en enero) y uno segundo de carácter eminentemente práctico (a realizar en mayo).

Bloque teórico-práctico:

Sesión 1 (11 enero): a) presentación del Archivo Epigráfico: su formación y espíritu, la ordenación del material epigráfico y los recursos -bibliográficos e informáticos- para su estudio. b) El modelo para la redacción de una ficha epigráfica: se presentará a los alumnos un modelo básico, con las normas al uso en materia de contenidos y presentación, para la redacción de una ficha individualizada, que deberá ser empleada con posterioridad en las prácticas que lo requieran y que los alumnos podrán también usar en el futuro para el análisis y presentación de cualquier

documento epigráfico.

Sesión 2 (12 enero): práctica sobre antroponimia: los nombres personales, su significado lingüístico, histórico-social y jurídico; los materiales para su estudio. Dada la clara sustancia histórica de la antroponimia, que constituye el grueso de la información extraíble de la epigrafía funeraria (siempre la más numerosa en cualquier conjunto epigráfico), se incidirá en la importancia de la elaboración de índices onomásticos como modo y medio de extraer información.

Sesión 3 (13 enero): análisis individual de dos conjuntos de inscripciones para la elaboración de los correspondientes índices. Corrección conjunta y conclusiones.

Sesión 4 (14 enero): autopsia de un epígrafe. Se visitará el MAN y se hará la autopsia de una inscripción de su depósito.

Sesión 5 (15 enero): práctica sobre epigrafía votiva: divinidades greco-romanas vs. divinidades indígenas. A través de la redacción de una ficha epigráfica relativa a una divinidad concreta, cada alumno conocerá la casuística particular de este género de documentos y cómo -y con qué herramientas bibliográficas básicas- debe encararse su análisis y estudio.

Sesión 6 (18 enero): práctica sobre epigrafía relativa a los ordines decurionales: este tipo de documentos son clave para conocer la vitalidad del mundo ciudadano hispano-romano, permitiendo aislar estrategias y comportamientos familiares y sociales. Como en la práctica previa, cada alumno analizará un epígrafe concreto y elaborará la correspondiente ficha.

Sesión 7 (19 enero): práctica sobre evergetismo. Completa la práctica precedente, permitiendo ahondar en los aspectos relativos a las estrategias de promoción.

Sesión 8 (20 enero): práctica sobre epigrafía vinculada al ejército. La documentación relativa a los individuos que integraron los diferentes cuerpos del ejército romano (legiones, cohortes, alas) es de gran utilidad tanto para comprobar la importancia del medio castrense como vía de integración y promoción, como para calibrar la movilidad asociada a este medio y la presencia de destacamentos en las provincias hispanas.

Sesión 9 (21 enero): sistemas de datación de la epigrafía. Se repasarán los medios -directos e indirectos- que se pueden emplear para datar un epígrafe dado, con el objetivo de mostrar la dificultad que entraña este aspecto.

Sesión 10 (22 enero): práctica sobre un epígrafe concreto ajustado a los intereses temáticos de cada uno de los alumnos. Éstos deberán realizar una ficha tipo a partir de una fotografía, estudiando y comentando dicho epígrafe con sus propios medios y empleando todos los recursos disponibles en el Archivo Epigráfico.

Bloque práctico:

En este bloque los alumnos participarán de forma directa en todos los trabajos que se siguen para la actualización permanente del Archivo Epigráfico de Hispania y la redacción de la serie *Hispania Epigraphica*:

- Búsqueda y vaciado bibliográfico.
- Cumplimentación de bases de datos bibliográficas y epigráficas.

- Cumplimentación de fichas epigráficas.
- Selección de inscripciones: inéditas, nuevas lecturas... - Redacción de entradas.

Materiales básicos

En cada una de las prácticas se ofrece la bibliografía específica y el material necesario para el tema tratado o para la labor a realizar.